

Nº 05, AÑO 2

BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

Editorial

Estimados Lectores (as)

Les presentamos nuestro boletín electrónico Nº 05 del Conectamef Andahuaylas, centro que tiene como misión orientar, capacitar y facilitar a las autoridades, funcionarios, servidores y ciudadanos, sobre el manejo de las herramientas que permitan lograr una gestión eficiente y transparente para el bienestar del ciudadano.

Esta edición está orientada a informar temas de gran interés como: Resoluciones, Decretos Supremos de los diferentes entes rectores del Ministerio de Economía y Finanzas, así como capacitaciones realizadas por los especialistas del Conectamef Andahuaylas en los diferentes distritos de la provincia de Andahuaylas como el Plan de Incentivos Municipales 2013, Procesos Presupuestarios, Operaciones Contables, Calendarios de Pago y noticias sobre actividades de nuestro Centro.

Esperamos que el contenido de este boletín los motive a seguir trabajando para crear ambientes de innovación que impulsen el desarrollo de nuestra región.

Por otro lado, les anunciamos el cambio de nuestro enlace web al siguiente: <http://www.mef.gob.pe/conectamef>. De esta manera, se podrá identificar y compartir con mayor facilidad.

Para más información, pueden ubicarnos en Jr. Mariano Melgar 402 Andahuaylas, llamarnos a los teléfonos 205203 y 01 3115930 anexo 6380, o escribirnos a nuestro correo: ccoca@mef.gob.pe.

EQUIPO CONECTAMEF ANDAHUAYLAS

Contenido

Editorial	1
Normativa Vigente	2
Las Direcciones Informan	3
Noticias Conectamef	4
Cronograma de Capacitación - Mayo	5

2 Normativa Vigente

26 de Abril

R.M. N 129-2013-EF/15

Aprueban índices de distribución de regalías mineras correspondientes al mes de marzo de 2013.

25 de Abril

D.S. N 082-2013-EF

Se autoriza el otorgamiento de los recursos del FONIPREL para asignar directamente recursos a favor de los gobiernos locales, regionales y entidades prestadoras de servicios de saneamiento municipales en el marco del Decreto de Urgencia N 058-2011.

24 de Abril

D.S. N 077-2013-EF

Autorizan transferencia de partidas y transferencias financieras hasta una suma de S/. 46'043,267.00 en el sector público para el financiamiento de la continuidad de doce (12) proyectos de inversión pública de saneamiento urbano.

R.D. N 008-2013-EF/50.01

Aprueban resultados de la evaluación del cumplimiento de la metas del plan de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal correspondiente al 31 de diciembre de 2012.

18 de Abril

R.M. N 116-2013-EF/15

Modifican los índices de distribución del Canon y Sobrecanon por la producción de petróleo y gas en los departamentos de Piura y Tumbes por las transferencia correspondientes al año 2013.

12 de Abril

R.D. N 007-2013-EF/50.01

Se aprueba la Directiva N 002-2013-EF/50.01 para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público con una perspectiva de programación multianual, que forma parte integrante de la presente resolución; y a su vez derogar la R.D. N 005-2012-EF/50.01. (Ver fichas, formatos y anexo en www.mef.gob.pe).

06 de Abril

D. S. N 068-2013-EF

Se establece la programación de compromisos anual correspondiente a la revisión del primer trimestre del año fiscal 2013 para los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales, y gobiernos locales, por un monto ascendente a S/. 110'304'817,096.00 por toda fuente de financiamiento. (Ver anexo en www.mef.gob.pe).

D. S. N 066-2013-EF

Autorizan transferencias de partidas en el presupuesto público a favor del gobierno regional del departamento de Cuzco por un monto de S/. 44,156.00 como recursos asociados a la transferencia de funciones en materia de defensa civil.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Centro de Servicios de Atención al Usuario

Conectamef
conexión y acceso directo**BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL**

Mayo 2013

3**Las Direcciones
Informan****(DGETP) DIRECCIÓN GENERAL DE
ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO**

SE RECUERDA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES SOBRE LOS REQUISITOS PARA CONCERTAR UN CRÉDITO INTERNO SIN AVAL DEL GOBIERNO NACIONAL:

- ✓ Determinación del monto límite de endeudamiento interno, el cual deberá ser solicitado a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF.
- ✓ El Informe sobre la capacidad de pago del gobierno regional o gobierno local respectivo.
- ✓ Si la operación de endeudamiento es por un monto mayor de quince S/. 15 millones (individual o consolidado anual), requiere de una "calificación crediticia favorable" (emitida por una calificadora de riesgo local).
- ✓ Los proyectos o programas a ser financiados deben haber sido declarados viables en el marco del SNIP, quedando prohibido financiar aquellos cuyo objetivo sea fundamentalmente el fortalecimiento institucional.
- ✓ La opinión favorable sobre el cumplimiento de las reglas fiscales, emitido por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales (DGDFAS) del MEF.
- ✓ Copia del acuerdo del consejo regional o concejo municipal que aprueba la operación de endeudamiento y su destino.
- ✓ Contar con el informe previo de la Contraloría General de la República, para proceder con la suscripción del contrato (R.C. N° 052-2010-CG).
- ✓ Informar a la DGEP, vía el módulo de Deuda.

**(DGPP) DIRECCIÓN GENERAL
PRESUPUESTO PÚBLICO**

**XL Seminario Internacional de
Presupuesto Público**
ASUCYP
Asociación Uruguaya de
Contabilidad y Presupuesto

XL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

La Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) está organizando el XL Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se realizará en la ciudad de Montevideo-Republca Oriental de Uruguay, del 03 al 07 de junio de 2013. Puede solicitar mayor información al correo mcuellar@speedy.com.pe.

**CAPACITACIÓN DE LA DGPP EN LA AGENDA DEL
CONECTAMEF**

La DGPP, como la más alta autoridad técnico-normativa en materia presupuestaria del Sistema Nacional y de Presupuesto, viene difundiendo las capacitaciones a cargo de sus direcciones de línea en la agenda de capacitaciones de cada CONECTAMEF. Para mayor información, puede ingresar al siguiente enlace:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/novedades.html#novedades

**(DGPI) DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA DE INVERSIONES****PROCOMPITE - APOYO A LA COMPETITIVIDAD
PRODUCTIVA****PROCOMPITE**
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

PROCOMPITE es el fondo concursable que aprueba e implementa cada gobierno subnacional, en el marco de la Ley 29337, con el propósito de cofinanciar planes de negocio de Agentes Económicos Organizados (AEO).

Desde la promulgación de la Ley 29337 hasta la quincena del mes de abril, se logró que 11 gobiernos regionales y 125 gobiernos locales aprueben la creación del PROCOMPITE en sus jurisdicciones, mediante 156 fondos por un monto total de S/. 278'284,783.00. En base a este monto, 1,038 organizaciones denominadas AEO, disponen de cofinanciamiento de sus planes de negocio por S/. 128'335,240.00; beneficiando a 33,906 productores de diversas cadenas productivas.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Centro de Servicios de Atención al Usuario

Conectamef
conexión y acceso directo



BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL

Mayo 2013

4Noticias
Conectamef**CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KISHUARÁ**

Conectamef Andahuaylas, a través de su especialista en Presupuesto Público, capacitó a funcionarios y personal administrativo de la municipalidad distrital de Kishuará en el tema de Plan de Incentivos municipales para mejorar su gestión municipal.

Cabe resaltar que este municipio viene solicitando la capacitación de todos sus funcionarios en las diferentes áreas de su competencia, ya que estos les permitirá lograr el desarrollo de su distrito.

**CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

En la universidad Nacional de José María Arguedas, Conectamef Andahuaylas y su especialista en Contabilidad Pública capacitaron a funcionarios y personal administrativo del gobierno regional, y gobiernos locales, en el manejo adecuado del sistema contable en el módulo del SIAF-SP, para la mejora de su gestión en beneficio de la ciudadanía.

**CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO**

Nuestra especialista en Contabilidad Pública en representación del Conectamef Andahuaylas desarrolló una ardua labor en la preparación de funcionarios y personal administrativo de la municipalidad distrital de San Jerónimo en el manejo adecuado del sistema contable en el módulo del SIAF-SP, para mejorar la gestión de su institución, así como el uso correcto de sus recursos económicos y financieros.

**CONECTAMEF ANDAHUAYLAS CAPACITA A LOS DISTRITOS MÁS ALEJADOS DE NUESTRA REGIÓN**

Nuestro equipo de especialistas en Contabilidad, Presupuesto, e Implementador SIAF-SP, han visitado los distritos más alejados de la provincia de Andahuaylas, los mismos que limitan con Ayacucho, como son Larcay, Soras y Paico. De esta manera, venimos atendiendo estos distritos para satisfacer sus necesidades en pro de una correcta gestión municipal.

**5****Cronograma Capacitación Mayo****06**

- TEMA : "Sistemas Administrativos"
SEDE : Auditorium de la Municipalidad Distrital de Turpo
HORA : 9:00 a.m. - 04:30 p.m.

09

- TEMA : "SIAF Básico"
SEDE : Auditorium de la Municipalidad Distrital de Ocobamba
HORA : 9:00 a.m. - 01:30 p.m.

16

- TEMA : "Registro de Planillas en el SIAF-SP - Carta Órden Electrónica - Calendario de Pagos"
SEDE : Sala de Reuniones de la Red de Salud Virgen de Cocharcas - Chincheros
HORA : 9:00 a.m. - 02:00 p.m.

17

- TEMA : "Marco Conceptual y Aspectos Generales del Proceso de Saneamiento Contable"
SEDE : Sala de Reuniones del Conectamef Andahuaylas
HORA : 03:30 p.m. - 05:30 p.m.

22

- TEMA : "Uso de Clasificadores Presupuestales de Ingresos y Gastos - Casos Prácticos"
SEDE : Sala de Cómputo de la Municipalidad Provincial de Chincheros
HORA : 9:00 a.m. - 02:00 p.m.

